

Quito, 24 de Marzo de 2016

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas
ESTRUCTURAS TITAN S.A.

Como es de conocimiento de los Accionistas la empresa en este periodo no ha tenido movimientos financieros, y por resolución de los Accionistas se ha encargado al Abogado Patricio Guachamin, para que realice los trámites para la disolución y liquidación voluntaria de la empresa., el mismo que nos ha indicado que los documentos están siendo analizados por un funcionario de la Superintendencia de Compañías., y por tanto estamos a la espera de la finalización de este trámite.

En calidad de Gerente se va a informar oportunamente del estado de los trámites en los que se encuentra inmersa la empresa, ya que el objetivo es que el cierre de actividades se realice de acuerdo a las normas y disposiciones que para ello se debe cumplir en el país.

Atentamente



Sra. María Augusta Egas Teran